

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8161** ACEITES LA LAGUNA, S.A.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 173 y ss. LSC, la Administración Concursal de Aceites La Laguna, S.A., designada por el Juzgado de lo Mercantil de Jaén, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas. a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Camino de La Laguna, s/n (Almazara), de Puente del Obispo, el próximo jueves, día 10 de septiembre de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el día 15 de septiembre de 2015, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, verificadas por el Auditor de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.- Autorización para la reducción de capital por importe de 22.516,18 euros, para amortización de las acciones propias y consiguiente redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 LSC, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puente del Obispo, 24 de julio de 2015.- La Administración Concursal, Ratio Legis, SLP.-Por designación, Jesús Luna López, Abogado.

ID: A150035313-1